

**ACTA ORDINARIA DE  
ACCIONISTAS  
AÑO 2015**

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
"COMERCIALIZADORA DE ABASTOS ELECTRICOS S.A. CODABE"**

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de marzo 2016, siendo las 17H00, en las oficinas de la compañía situadas en las calles Av. Mariscal Antonio José de Sucre N° E70-341 Intersección Río Peripa oficina planta baja, se reúnen los accionistas que se detallan a continuación: el señor PAUL JOSE ANTONIO MORA OROZCO, poseedor de 5.000 acciones; la compañía MILROSE HOLDINGS, SOCIEDAD ANONIMA, poseedora de 5.000 acciones. Las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una. Los accionistas reunidos conforman el ciento por ciento del capital social de la empresa, y en razón de ello amparados en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de accionistas;

Preside la Junta, en calidad de Presidente, el señor Paúl José Antonio Mora Orozco y actúa como Secretario el señor Paúl José Mora Mancheno.

El Presidente dispone que por secretaria se dé lectura del orden del día por resolver:

1. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015.**
2. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015.**
3. **RESOLUCIÓN DEL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015.**
4. **INFORME Y DESIGNACIÓN DEL COMISARIO**

La Junta en conocimiento del orden del día decide tratarlo.-

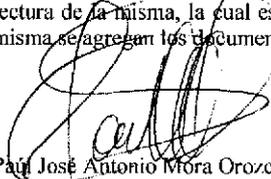
**PRIMERO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL** Paúl José Mora Mancheno, toma la palabra y procede a dar lectura a su informe anual a la Junta, en los que señala el cumplimiento con los estatutos de la Compañía, así como el estricto apego a las Disposiciones de las Entidades de Control, igualmente informa sobre los aspectos económicos de la empresa por ejercicio 2015 luego de varias deliberaciones se aprueba el Informe del señor Gerente General. El señor Paúl José Mora Mancheno Gerente General de la empresa se abstiene de votar, según lo establecido en el Art. 243 de la Ley de Compañías.

**SEGUNDO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015.** Se procede a dar lectura a los estados financieros, explicando las cifras presentadas. Sin ninguna observación, la Junta aprueba los estados financieros del Ejercicio Económico del año 2015. El señor Paúl José Mora Mancheno Gerente General de la empresa se abstiene de votar, según lo establecido en el Art. 243 de la Ley de Compañías.

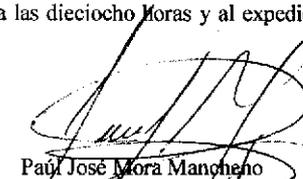
**TERCERO.- RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO FISCAL 2015.** La Junta dispone que las utilidades presentadas en los Estados Financieros del año 2015. Luego de las apropiaciones de ley se destine a Utilidades Acumuladas, moción que es aprobada por la Junta.

**CUARTO.- INFORME Y DESIGNACIÓN DEL COMISARIO.** La Junta de manera unánime elige como comisario al señor Darwin Sánchez.

Tratados todos los puntos del orden del día, se concede un receso para la redacción del Acta, procediendo a dar lectura de la misma, la cual es aprobada. La Junta se da por terminada a las dieciocho horas y al expediente de la misma se agregan los documentos aprobados.

  
Paúl José Antonio Mora Orozco  
Presidente de la Junta

  
MILROSE HOLDINGS S.A.  
ACCIONISTA

  
Paúl José Mora Mancheno  
Secretario - GERENTE GENERAL

  
Paúl José Antonio Mora Orozco  
ACCIONISTA

Quito, 15 de marzo de 2016

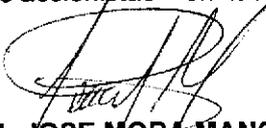
**CONVOCATORIA A SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y  
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
"COMERCIALIZADORA DE ABASTOS ELECTRICOS S.A. CODABE"**

De conformidad con lo que dispone la ley de compañías y el estatuto social, convoco a sesión de Junta General Ordinaria de accionistas de la compañía "COMERCIALIZADORA DE ABASTOS ELECTRICOS S.A. CODABE", a celebrarse en el domicilio social, situado en las calles Av. Mariscal Antonio José de Sucre N° E70-341 Intersección Río Peripa oficina planta baja, a efectuarse el día 30 de MARZO de 2016 a las 17H00.

La junta tendrá por objeto conocer el siguiente orden del día:

- 1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015.**
- 2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015.**
- 3. RESOLUCIÓN DEL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015.**
- 4. INFORME Y DESIGNACIÓN DEL COMISARIO.**

Los documentos que conocerá la Junta General de accionistas se encuentran a las órdenes de los señores accionistas en las oficinas de la compañía.

  
**PAUL JOSE MORA MANCHENO**  
Gerente General